

De conformidad al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 1er trimestre del ejercicio fiscal 2023, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

### A) NOTAS DE DESGLOSE

#### I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes:** se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	349.95	10,138.79
<b>Suma</b>	<b>\$349.95</b>	<b>\$10,138.79</b>

- **Bancos Tesorería,** el efectivo propiedad de COTUCO que se localiza en instituciones bancarias, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	PORCENTAJE
BBVA, BANCOMER M.N.	349.95	100%

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes,** el importe total asciende por la cantidad de \$908,411.62, la cual el 1% corresponde al 2023, el 24.82% al ejercicio 2022 y el 74.18% es de ejercicios anteriores, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	735,717.37	732,613.37
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	141,933.86	135,936.87
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	30,760.39	30,755.39
<b>Suma</b>	<b>\$908,411.62</b>	<b>\$ 899,305.63</b>

- **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, el saldo de esta cuenta representa los derechos de cobro a favor de importes relevantes por concepto de ingresos por prestación de servicios de ejercicios anteriores al 2023.

Concepto	2023
DONATIVOS	256,953.27
AYUDAS SOCIALES	92,530.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	52,760.10
SISTEMAS MÉDICOS NACIONALES, S.A DE C.V.	43,200.00
ALDO MISAEL CROWDER LIZARRAGA	19,790.00
HOSPITAL HISPANO AMERICANO SA CV	16,600.00
INSTITUTO VISUAL DR. DAVID MÉNDEZ S.C.	16,000.00
REMEDIO, S.A. DE C.V.	13,000.00
JESUS OMAR CANIZALES ENRIQUEZ	9,000.00
MEDI EXCEL, SA CV	8,787.00
CURIEL VISION CENTER, S.C.	8,600.00
SANATORIO SANTA CATALINA DE BC SA	7,800.00
NORMA LETICIA VALENZUELA LARA	6,540.00
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	6,183.00
GUSTAVO GASPAS BLANCO	6,000.00
MA. ISABEL TORRES TORRE	5,666.00
LUIS REY LARIOS SILVA	5,400.00
JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO	5,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$579,809.37</b>

- **Deudores Diversos**, el saldo de la cuenta representa los deudores por concepto de gastos por comprobar, el 21% del importe señalado a continuación corresponde al ejercicio 2022 y 4.5% corresponde a un incremento durante el 2023.

Concepto	2023
ENRIQUE OCTAVIO PÉREZ LÓPEZ	44,257.91
FERNANDO JARAMILLO REYES	30,569.94
NANCY PAOLA MINOR IBARRA	31,875.32
ERICKA ESTEFANÍA MORALES RIVERA	8,000.00
LUZ ARELY LAM ORTEGA	6,000.00
VERONICA FLORES FLORES	6,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$126,703.17</b>

- **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, corresponden a la reclasificación realizada en 2022 a las deudas registradas en pasivo de ejercicios anteriores con saldo a favor de COTUCO.

Concepto	2023
CREDITO AL SALARIO	16,905.69
ANDRES SANCHEZ RAMIREZ	8,031.31
<b>Suma</b>	<b>\$24,937.00</b>

**Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**, se informa de manera agrupada los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza.

- **Bienes Inmuebles**, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023
TERRENO COTUCO MEXICALI	2,912,371.00
EDIFICIO COTUCO MEXICALI	302,643.61
EDIFICIO COTUCO SAN FELIPE	182,693.93
<b>Suma</b>	<b>\$3,397,708.54</b>

- **Bienes Muebles**, durante el 1er trimestre del ejercicio 2023 se registró un incremento del 2.17%. Los bienes muebles se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	590,976.85
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	69,880.09
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	210,149.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	457,123.09
<b>Suma</b>	<b>\$1,328,129.03</b>

- **Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles**, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	485,335.54
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	1,250,331.72
<b>Suma</b>	<b>\$1,735,667.26</b>

**PASIVO**

Se informa las cuentas por pagar que integran el pasivo, contabilizadas al 31 de marzo 2023.

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	397,142.66	453,257.94
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
<b>Suma</b>	<b>\$397,142.66</b>	<b>\$453,257.94</b>

- **Pasivo Circulante**, destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,904.38
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	98,607.70
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	97,777.70
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	185,005.66
<b>Suma</b>	<b>\$397,142.66</b>

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**, el importe de esta cuenta corresponde a el saldo de ejercicios anteriores por concepto de gratificación de fin de año y está constituido principalmente por:

Concepto	Importe
REMUNERACIONES ESPECIALES ADICIONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,904.38
<b>Suma</b>	<b>\$15,904.38</b>

- **Otras Cuentas por Pagar Corto Plazo**, se reclasificaron deudores con saldo a favor al pasivo, por lo cual el importe de esta cuenta esta constituido principalmente por:

Concepto	Importe
F/3086	72,800.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	58,200.00
CROWDERS COMPANY, S.A. DE C.V. (FARMACIA SANTA MONICA)	18,000.00
DAVID MENDEZ NOBLE	16,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$165,000.00</b>

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**, representa los adeudos más relevantes derivados de gastos de orden social y cultural, con los siguientes proveedores:

Concepto	Importe
SAMANIEGO SANCHEZ FELIPE ISMAEL	41,760.00
FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA (INFOTEC)	26,726.40
ALEXANDRO GUTIERREZ LEPE	16,200.00
<b>Suma</b>	<b>\$84,686.40</b>

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, refleja el importe retenido de a empleados por concepto de impuestos y seguridad social por pagar.

Concepto	Importe
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	90,802.75
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR	6,822.17
<b>Suma</b>	<b>\$97,624.92</b>

La cuenta de retenciones de impuestos presenta una disminución del 30.12% en su saldo con respecto al ejercicio anterior.

El saldo representa un incremento del 16.49%, con respecto al año anterior.

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Destacan entre las principales partidas de la Hacienda Pública las siguientes:

Concepto	Importe
DONACIONES DE CAPITAL	2,137.50
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,392,749.42
REVALUOS	2,911,639.44
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 1,888,162.93
<b>Suma</b>	<b>\$3,418,363.43</b>

**Revalúos**, corresponde a la revaluación de activos fijos en el ejercicio 1980 y a la actualización de valor catastral del Terreno de la oficina de COTUCO en Mexicali.

Concepto	Importe
REVALUO DE TERRENO 1980	1,405.94
REVALUO DE TERRENO 2007	1,387,250.50
REVALUO DE TERRENO 2009	74,813.20
REVALUO DE TERRRENO 2018	1,448,169.80
<b>Suma</b>	<b>\$2,911,639.44</b>



COMITÉ DE TURISMO Y CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de Enero al 31 de marzo de 2023

**Resultados de ejercicios Anteriores**, se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018	505,668.24
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	1,295,203.73
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	- 686,283.97
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021	- 1,393,694.97
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022	623,507.75
RESULTADO DEL EJERCICIO 1994 Y ANTERIORES	- 139,191.91
RESULTADO DEL EJERCICIO 1995	166,572.02
RESULTADO DEL EJERCICIO 1996	- 26,631.25
RESULTADO DEL EJERCICIO 1997	354,430.11
RESULTADO DEL EJERCICIO 1998	504,780.72
RESULTADO DEL EJERCICIO 1999	- 52,890.18
RESULTADO DEL EJERCICIO 2000	11,726.17
RESULTADO DEL EJERCICIO 2001	107,490.55
RESULTADO DEL EJERCICIO 2002	138,974.38
RESULTADO DEL EJERCICIO 2003	142,913.09
RESULTADO DEL EJERCICIO 2004	6,674.34
RESULTADO DEL EJERCICIO 2005	303,816.69
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	128,634.57
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	- 169,916.42
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	79,835.64
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	- 197,075.23
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	- 74,543.62
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	- 4,834.82
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	- 377,586.38
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	71,835.31
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	450,524.21
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	- 291,463.55
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	321,512.63
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	592,761.57
<b>Suma</b>	<b>\$2,392,749.42</b>

**Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores**, representa valor de las correcciones realizadas a ingresos y depreciaciones correspondientes a ejercicios anteriores.

Concepto	Importe
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	263,571.57
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1979	-15,132.18
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1980	-15,132.18
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1981	-15,132.18
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1982	-15,132.18
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1983	-15,132.18
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1984	-15,132.18
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1985	-63,671.70
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1986	-160,750.73
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1987	-160,750.73
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1988	-160,750.73
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1989	-160,750.73
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1990	-210,095.54
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1991	-214,679.73
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1992	-214,732.70
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1993	-215,123.40
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1994	-215,494.05
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1995	-166,211.50
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1996	-161,456.98
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1997	-167,137.53
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1998	-176,945.66
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1999	-181,827.45
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2000	-186,410.40
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2001	-189,849.57
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2002	-182,088.67
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2003	-177,988.48
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2004	-175,395.09
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2005	-128,885.25
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2006	-61,069.35
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2007	-86,032.40
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2008	-81,702.35

Concepto	Importe
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2009	-62,510.54
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2010	-57,450.43
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011	-48,838.00
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2012	-29,955.32
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2013	-34,959.14
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2014	-39,641.43
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2015	-70,054.74
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016	-78,077.15
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017	-72,705.35
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018	2,911,780.21
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	-2,011.48
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	-37,173.71
DEPRECIACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021	-12,400.48
<b>Suma</b>	<b>-\$1,888,162.93</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- **INGRESOS DE GESTIÓN**, de los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informan los importes siguientes:

Concepto	Importe
SUBSIDIO MUNICIPAL	1,050,000.00
VENTA DE HERRAMIENTAS TURISTICAS	6,500.00
<b>Suma</b>	<b>\$1,056,500.00</b>

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**, corresponde al gasto de funcionamiento, transferencias, subsidios, otras ayudas y otros gastos por concepto de depreciación, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	972,200
<b>Suma</b>	<b>\$972,200</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	114,744.83	13.89%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	480,298.00	58.08%
SERVICIOS OFICIALES	231,774.78	28.03%
<b>Suma</b>	<b>\$826,817.61</b>	<b>100%</b>

- **Servicios Personales**, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	114,744.83
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	480,298.00
SEGURIDAD SOCIAL	40,558.12
<b>Suma</b>	<b>\$635,600.95</b>

- **Materiales y Suministros**, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5,471.63
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,111.35
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,200.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5,244.90
<b>Suma</b>	<b>\$26,027.88</b>

- **Servicios Generales**, corresponden a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
SERVICIOS BÁSICOS	21,893.97
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,212.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,550.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,010.35
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7,446.24
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	32,683.40
SERVICIOS OFICIALES	231,774.78
<b>Suma</b>	<b>\$310,570.74</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el ejercicio 2021 hubo un patrimonio neto del ejercicio por la cantidad de -\$1,393,694.97, en comparación el 2022 fue por la cantidad de \$551,061.00.

Concepto	Importe
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	3,502,664.00
<b>Suma</b>	<b>\$3,502,664.00</b>

### IV) NOTAS LA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**, se muestra el análisis de los saldos del ejercicio 2022 y 2023.

Concepto	2023	2022
BANCOS / TESORERÍA	349.95	10,139.00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$349.95</b>	<b>\$10,139.00</b>

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Los valores señalados a continuación representan los bienes muebles adquiridos y la depreciación del ejercicio:

Concepto	2023
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	972,200
MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
<b>Suma de Gasto Contable</b>	<b>\$972,200.00</b>

### B) NOTAS DE MEMORIA

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

**Contables:** El importe de los Valores en Custodia es \$0.00

**Juicios:** El importe de los juicios es \$0.00, debido a que se desconoce el importe.

**Presupuestarios**

**Cuentas de Ingresos**, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,300,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	4,243,500.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,056,500.00

**Cuentas de Egresos**, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	5,300,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,698,221.38
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	2,629,639.05
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	17,030.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	955,109.57

**C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1) Introducción**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental, la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, de acuerdo a sus facultades que le confiere a las Leyes que le aplica, reglamentos y procedimientos administrativos autorizados.

**2) Panorama Económico y Financiero**

Los presupuestos de ingresos y de egresos de Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, son aprobados por la Junta de Gobierno del Organismo, así como por el Cabildo del Ayuntamiento de Mexicali; el presupuesto de ingresos principalmente es obtenido por ministraciones de la Tesorería Municipal mediante subsidio y así como también mediante la recaudación de ingresos propios, generados por venta de herramientas promocionales; el presupuesto de los egresos incluye las partidas necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente para su operatividad y fomentar el turismo en el Municipio.

### 3) Autorización e Historia

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, fue creado el 20 de junio de 1997, mediante acuerdo cabildo publicado en el periódico oficial.

### 4) Organización y Objeto Social

Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, tiene por objeto contribuir con los planes y estrategias que en la rama de turismo se señalan en el Plan de Desarrollo Municipal.

#### Atribuciones del Organismo

- I.- Establecer conforme los planes de desarrollo Nacional, Estatal y Municipal, los lineamientos, políticas y objetivos de los programas y acciones a desarrollar;
- II.- Administrar los recursos financieros, materiales y humanos que se requieran para el cumplimiento de su objeto;
- III.- Promover el turismo mediante programas y trabajo en equipo con las diferentes instancias de gobierno y empresas de la región.
- IV.- Los demás que le concedan las Leyes, Reglamentos y demás ordenamientos aplicables.

#### Administración del Organismo

Estará a cargo de una Junta de Gobierno y una Dirección.  
Para el cumplimiento de su objeto, el organismo cuenta con la siguiente estructura organizacional: Dirección General, Gerencia Administrativa, Gerencia de Promoción de Información, Gerencia de Relaciones Públicas y Gerencia de Mercadotecnia.

#### Atribuciones de la Junta de Gobierno

- I.- Aprobar y en su caso modificar el Reglamento Interior del Organismo, en el que se definirá su estructura orgánica y funcional
- II.- Otorgar poderes generales o especiales para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio, con las limitaciones que considere convenientes
- III.- Aprobar y autorizar las modificaciones al presupuesto anual de egresos del organismo
- IV.- Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos del organismo y remitirlo a la instancia correspondiente para su autorización
- V.- Aprobar los proyectos y programas que desarrolle el organismo.
- VI.- Nombrar y remover al Director a propuesta del Presidente Municipal
- VII.- Analizar y aprobar en su caso, los informes parciales de avance financiero y programático que le rinda el Director
- VIII.- Aprobar el informe anual sobre el estado que guarda la administración y situación patrimonial del organismo
- IX.- Autorizar la estructura y puestos del organismo
- X.- Las demás que establezcan las Leyes, Reglamentos y disposiciones legales aplicables, así como las necesarias para el cumplimiento del objeto del organismo.

### **De las sesiones de la Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias trimestralmente y extraordinarias cuando sea necesaria para la buena marcha del organismo, a juicio del Presidente o del Director de la entidad.

Las sesiones serán convocadas por el secretario a solicitud del Presidente o Director, notificándose a los miembros de la Junta, el lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo, así como la Orden del Día a que se sujetará.

El quórum para las sesiones de la Junta de Gobierno se constituirá en primera convocatoria con la mayoría de sus integrantes, entre los que deberá estar el Presidente o quien ejerza sus funciones.

Las resoluciones de la Junta de Gobierno se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes. En caso de empate, el Presidente o quien lo supla en sus funciones tendrá voto de calidad.

### **Son facultades y obligaciones del Director del Organismo**

I.- Administrar el organismo de conformidad con las resoluciones de la Junta de Gobierno y disposiciones legales aplicables.

II.- Representar legalmente al organismo, de conformidad con las facultades que le sean conferidas por la Junta de Gobierno.

III.- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno.

IV.- Proyectar, promover, coordinar y ejecutar los programas y acciones para el fortalecimiento Turístico del Municipio de Mexicali.

V.- Formular y presentar a la Junta de Gobierno, los proyectos de presupuesto de egresos e ingresos, y ejercerlos una vez que sean autorizados.

VI.- Presentar a conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno, los informes trimestrales de avance financiero y programático, así como un informe anual del estado que guarde la administración y el patrimonio del organismo.

VII.- Efectuar los nombramientos del personal y conducir las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales.

### **El Patrimonio del Organismo**

El Patrimonio de Comité de Turismo y Convenciones de Mexicali, B.C. se integrará con:

I.- Las aportaciones, bienes y derechos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal o Municipal.

II.- Los fondos derivados de fideicomisos o contribuciones especiales, Federales, Estatales o Municipales, que en su caso se le asignen para el cumplimiento de sus fines.

III.- Las aportaciones donaciones, legales y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales.

IV.- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones.

V.- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones, que se le otorguen conforme a la Ley.

VI.- En general, los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título legal.

El organismo destinará la totalidad de sus bienes exclusivamente al cumplimiento de su objeto.

#### **Las relaciones laborales**

Las relaciones de trabajo entre el organismo y sus trabajadores se regirán por la legislación laboral aplicable, según sea el caso en particular.

#### **5) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y sus Notas son elaborados en estricto apego a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr de adecuada armonización de la Contabilidad Gubernamental.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- Propiedad Planta y Equipo

Los equipos propiedad del organismo, son registrados al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se registran directamente en el egreso del ejercicio en que se incurran.

- Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia, no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

- Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los subsidios y los demás ingresos para el sostenimiento del organismo son reconocidos sobre la base de efectivo cobrado, registrados simultáneamente al momento de su depósito y captación.

Los egresos son reconocidos y registrados como gastos cuando se devengan.

Los gastos se consideran devengados en el momento que son formalizadas las operaciones o con el consumo del servicio.

- Obligaciones de Carácter Laboral

Las indemnizaciones que el organismo deberá pagar a los empleados que se despidan sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley Federal del Trabajo.

#### **7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Entidad NO maneja registros contables en moneda extranjera.

#### **8) Reporte Analítico del Activo**

La aplicación de la depreciación de los Activos se realizó previo al cierre del ejercicio fiscal, de conformidad con lo señalado en el apartado "B" numeral 6 del acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio (CONAC).

Los activos de la Entidad tienen una vida útil definida, en consecuencia, se utilizaron los porcentajes de depreciación definidos por del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el documento denominado Parámetros de estimación de vida útil.

**9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Organismo NO cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10) Reporte de la Recaudación**

Los ingresos propios derivados de la venta de herramientas turísticas fueron calendarizados en el anteproyecto para su recaudación.

**11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Entidad NO cuenta con Deuda Pública.

**12) Calificaciones otorgadas**

La Entidad NO ha solicitado calificaciones otorgadas.

**13) Proceso de Mejora**

El Organismo se encuentra en un proceso de análisis de cuentas por cobrar y por pagar, con más de 365 días de atrás.

El Organismo está en proceso de implementar un sistema de nóminas.

Información por Segmentos

La Entidad NO presenta la información financiera segmentada.

**14) Eventos Posteriores al Cierre**

El Organismo aun cuenta con el registro contable de los bienes muebles e inmuebles que fueron donados al municipio de San Felipe, se tiene como evidencia el video de la quinta sesión ordinaria celebrada el 27 de enero 2022, cabe mencionar que no se encontró el acta documental para realizar dicha baja, actualmente está en proceso de solventación.

**15) Partes Relacionadas**

En la Entidad NO existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los servidores públicos que rubrican los presentes Estados Financieros declaran:

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**

  
Nancy Paola Minor Ibarra  
Directora

  
C.P. Karen Lizbeth Lizárraga Rodríguez  
Gerente Administrativo